



CONVOCATORIA SA-04/2024
CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LOS CARGOS DE
SECRETARIO DE ACUERDOS DE PRIMERA INSTANCIA Y SECRETARIO INSTRUCTOR



El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, en términos de la Base Trigésima de la Convocatoria SA-04/2024, respecto al concurso interno de oposición para los cargos de Secretario de Acuerdos de Primera Instancia y Secretario Instructor, emite la lista de vencedores siguiente:

SECRETARIO DE ACUERDOS DE
PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

En cumplimiento a la determinación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, y con apoyo en lo dispuesto por la Base Trigésima Segunda de la Convocatoria SA-04/2024, respecto del cargo de Secretario de Acuerdos de Primera Instancia en Materia Familiar, dicho órgano colegiado determinó que al detectarse un error en la asignación de puntajes finales, la lista de vencedores será publicada el 12 de junio de 2024; con independencia de la notificación personal que se realice a los concursantes que acreditaron la etapa evaluación curricular y judicial.

LISTA DEL VENCEDOR PARA
OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE
ACUERDOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

No.	Participante	Puntaje final
1	Ana Karen Olalde Padilla	91

**LISTA DE LOS VENCEDORES PARA OCUPAR EL CARGO
DE SECRETARIO INSTRUCTOR EN MATERIA LABORAL**

No.	Participante	Puntaje final
1	Edith Magali Hernández Arvizu	90.4
2	Aldo Malagón Silva	85.5

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio Histórico Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 06 de junio de 2024. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que las **listas de los vencedores para ocupar los cargos de Secretario de Acuerdos de Primera Instancia en materia civil y Secretario Instructor en materia laboral**, relativa a la Convocatoria SA-04/2024, fue emitida por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, el día 06 de junio de 2024. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 07 de junio de 2024. Rúbrica.

